

Ciberacoso escolar: cómo prevenirlo y cómo actuar

¿Cómo puedo prevenir que haya casos de ciberbullying en mi clase?

La mejor prevención para los [riesgos asociados a las nuevas tecnologías](#), como el [ciberbullying](#), es educar a los alumnos en el [uso adecuado y responsable de las TICs](#), [educar en valores](#) y transmitir la importancia de cuidar su identidad digital.

Las TICs deben formar parte de los currículos de los alumnos como una materia transversal. Para ello los profesores deben estar formados en el uso de las TICs y en los principales riesgos y oportunidades. Prohibir o evitar su uso hacen mayor el riesgo de un mal uso de las TICs.

Los centros escolares deben velar por el menor y son responsables de los hechos de sus alumnos que repercutan en los derechos de otros menores de edad (artículo 1903 del código civil). Por ello es obligado que se actúe ante cualquier tipo de [acoso o maltrato entre iguales](#), ya sea cara a cara o través de las TICs.

Para poder prevenir es importante que el centro disponga de:

1. Un protocolo de prevención y actuación dentro del reglamento de régimen interno. Esto permitirá que los documentos generados en el desarrollo del expediente tengan validez como pruebas y gocen de la presunción de veracidad.
2. Un "Proyecto antibullying" en el que prime:
 - Una declaración institucional antibullying de la comunidad educativa con el rechazo frontal de todos los sectores educativos al ciberbullying como forma de acoso.
 - Compromiso de lealtad por parte de los componentes de la comunidad educativa que busque de forma efectiva una misma línea de acción. Actuar en la misma dirección.
 - Apoyar medidas que sanen las relaciones interpersonales más allá de las medidas disciplinarias y punitivas que tienen siempre carácter subsidiario.
 - Situar a los alumnos como protagonistas. Ellos deben ser parte de la salida y no el problema.
 - Organizar a la escuela para luchar contra el abuso y el ciberbullying.
 - Tratar el tema del ciberbullying y los riesgos de las TICs dentro del currículum escolar.
 - Elaborar, asumir y llevar a cabo códigos saludables online. Fomentar entre los chicos y chicas buenas prácticas en las relaciones interpersonales virtuales.
 - Diseñar y desarrollar un programa intencional y planificado de educación moral en los ámbitos donde se mueve el menor (escuela, familia, grupo de iguales, medios de comunicación).

- Fomentar la convivencia positiva en las relaciones interpersonales virtuales en el marco de un Plan de Convivencia consensuado a través de una educación en valores.

¿Cómo tengo que actuar si soy conocedor que un alumno sufre ciberbullying?

1. Investigar los hechos.

2. **Hay que lograr romper la barrera del miedo.** Para ello los alumnos deben entender que el que lo pasa mal necesita apoyo y no desprecio. Remarcar que el hecho de denunciar un acoso es una acción de valentía.

3. **Dar un tiempo de evaluación y reflexión** para poder conocer de forma real lo que ha sucedido y quien está implicado en cualquier grado. Hay que tener en cuenta al acosador, a los posibles “animadores” en el acoso y a las víctimas.

4. Si se tienen indicios de que hay acoso se debe **activar el protocolo específico del centro y aconsejar a los padres que vayan al pediatra.** Este debe estar informado de lo que está ocurriendo para hacer una valoración global. Puede coordinar a los profesionales necesarios y puede valorar y tratar tanto la salud mental como la física y a la vez prevenir secuelas futuras. No hay que obviar que las víctimas tienen un alto riesgo de depresión grave y suicidio.

5. Comunicar los hechos a las **familias** y dar información de forma continua de las decisiones, las medidas a tomar y la evolución del hecho conflictivo.

6. Tomar **medidas inmediatas** para parar los efectos perjudiciales y minimizar los ya producidos. Quitar los comentarios y materiales utilizados para hostigar al menor, sin destruir las pruebas, para tratar de restablecer cuanto antes su honor.

7. Proponer al acosador, con apoyo del acosado, un pacto para el cese del acoso, que restituya el daño y que pida perdón al acosado. También es muy importante que toda la comunidad escolar se implique en el apoyo de la actuación y compruebe que realmente el compromiso se cumple.

8. Análisis posterior por parte de la comunidad educativa cercana al caso para poder prevenir hechos similares y sobretodo para que sirvan de ejemplo.

9. **La denuncia es lo último.** Sólo se recomienda si los pasos previos no han funcionado. Muchas veces no hay delito tipificado pero la víctima tendrá que declarar varias veces y tendrá que recordar una y otra vez lo ocurrido, provocando revictimización.

Más información útil

- [Guía SOS contra el Ciberacoso para Educadores](#). Protocolo de intervención del ciberacoso escolar (ciberbullying), que incluye guía para el trabajo de la acción tutorial y, de modo especial, de la responsabilidad directiva en los centros educativos en relación a esta problemática. Puedes descargar la [Guía en pdf](#) en *Red.es - Chaval.es*: <http://www.chaval.es>
- Programa [Mybullying](#), un cuestionario online de aplicación colectiva con el que se genera un mapa de la red social del aula y se indican pautas de intervención. Desarrollado por investigadores de la facultad de Psicología

de la *Universidad Complutense de Madrid (UCM)*. *Mybullying* genera un mapa social de la clase donde se representan los casos de acoso escolar o aquellos que podrían llegar a serlo. (Fuente: Noticia de *Agencia SINC* de 10/02/2016: <http://www.agenciasinc.es/Noticias/La-herramienta-Mybullying-detecta-el-...>)

- [Yo a eso no juego. Bullying y ciberbullying en la infancia](#). Informe *Save the Children*, febrero 2016. Descarga en PDF el informe "[Yo a eso no juego](#)"

Enlaces de interés

- [Pantallas Amigas](#). Iniciativa que tiene como misión la promoción del uso seguro y saludable de las nuevas tecnologías y el fomento de la ciudadanía digital responsable en la infancia y la adolescencia.
- [Chaval.es](#). Iniciativa del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Ofrece recursos de sensibilización y formación sobre las comunidades peligrosas en línea.
- [OSI. Oficina de Seguridad del Internauta](#). Información y soporte necesarios para evitar y resolver los problemas de seguridad.
- [Microsoft - Protección de la familia](#)
- [Facebook - Centro de seguridad para adolescentes](#)
- *Orange* - Navega Seguro: <http://navigaseguro.orange.es/>

Fecha de publicación: 25-02-2016

Autor/es:

- [M^a Angustias Salmerón Ruiz](#). Pediatra. Hospital Infantil Universitario "La Paz". Madrid
- [José Casas Rivero](#). Pediatra. Unidad de Medicina de la Adolescencia. Hospital Universitario "La Paz". Madrid

